

Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 29 de junio de 2016

VISTO la Resolución N° 994/14 del Consejo Superior, mediante la cual se autoriza a la Facultad Regional General Pacheco a implementar la carrera de Maestría en Ingeniería Estructural, y

CONSIDERANDO:

Que la citada Facultad presentó en tiempo y forma la documentación correspondiente al aspirante a Magister en Ingeniería Estructural, Ing. Diego Agustín IRIBARREN, al Director de Tesis, Dr. Raúl BERTERO.

Que se cumplieron las condiciones establecidas en las Ordenanza N° 1313 relativa al Reglamento de la Educación de Posgrado, y la Ordenanza N° 1448 relativas a los lineamientos curriculares de la Maestría en Ingeniería Estructural.

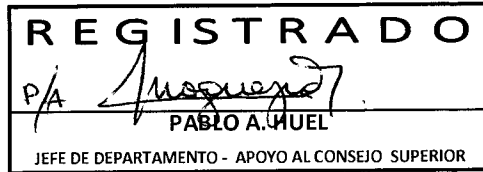
Que la Comisión de Posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional avaló la documentación presentada y la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado aconseja la aprobación de la presente Resolución.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ARTÍCULO 1°.- Ratificar la aceptación del Ing. Diego Agustín IRIBARREN como aspirante a Magister en Ingeniería Estructural en la Facultad Regional General Pacheco.

ARTÍCULO 2°.- Designar al Dr. Raúl BERTERO como Director de la Tesis "Diseño de vigas carrileras de acero compatible con reglamentos basados en el método de diseño por factores de cargas y resistencias" presentada por el Ing. Diego Agustín IRIBARREN.

ARTÍCULO 3°.- Dejar establecido que el desarrollo del Plan de Trabajo de Tesis se hará en un todo de acuerdo con lo dispuesto en la Ordenanza N° 1313 y la Resolución N° 994/14 del Consejo Superior.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1332/2016

UTN
SCTYP
f.c.r. f
m.m.g

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior